



VIII Congreso Internacional de Música y Cultura para la Inclusión y la Innovación
Jueves 19 y viernes 20 de noviembre de 2026
Facultad de Educación de Bilbao

NORMAS GENERALES PARA SIMPOSIOS CERRADOS

- ✎ Todas las personas participantes en el simposio deberán estar matriculados en el congreso, salvo el coordinador, que estará exento del pago de la matrícula.
- ✎ Cada simposio debe estar compuesto por un mínimo de 4 ponentes más el coordinador. Contando con 4 ponencias. Sólo podrá proponerse un coordinador por simposio. El coordinador podrá presentar una ponencia dentro de su simposio.
- ✎ Un participante solo podrá participar con una ponencia de Simposio.
- ✎ Podrá escoger modalidad online o presencial (no existe posibilidad mixta).
- ✎ Tanto el resumen de la propuesta de Simposio como el de ponencia, debe tener una extensión de entre 150 a 200 palabras traducidas para inglés y español / español e inglés. El resumen ha de especificar el objetivo, temática, procedimiento metodológico y resultados obtenidos. Palabras clave: Máximo 5 y separadas por punto y coma. Escribiendo en minúsculas la primera letra de cada palabra clave.
- ✎ Es obligatoria la exposición de las ponencias para recibir certificado de la aportación. En modalidad online la defensa oral deberán realizarla enviando un vídeo de exposición; en modalidad presencial deberán asistir al congreso en el día y hora asignados en el Programa Científico para su defensa.
- ✎ La duración de cada simposio –exposiciones y preguntas- será de una hora y cuarto (75 minutos).